

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Comisión de Calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte

## **Informe sobre el tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación.**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE**

Aprobado por la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte, en la sesión celebrada el 6 de Abril de 2024

Programa de acreditación institucional de centros. ANECA

| Evidencia E0

Cáceres.

6 de abril de 2024

## 1. Introducción

Este documento es fruto del trabajo desarrollado por los miembros de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte con el fin de analizar, de forma detallada, el modo en que los responsables de la Titulación han abordado los aspectos de especial atención y las recomendaciones presentes en el Informe Final de renovación de la acreditación del Título emitido por ANECA el 27 de enero de 2018.

En el informe citado se estableció que serían objeto de seguimiento algunas recomendaciones comprometidas en el plan de mejoras presentado por la Universidad. Por este motivo, el documento que presentamos recoge el análisis del modo en que se han atendido las recomendaciones incluidas en el informe.

Para facilitar la revisión, todas las recomendaciones se presentan en una secuencia numérica específica, de acuerdo con el orden de presentación que figura en el Informe Final de renovación de la acreditación de 27 de enero de 2018.

En cada una de las recomendaciones señaladas, se han indicado los siguientes apartados:

- **Recomendación objeto de especial atención.** Recomendación indicada en el Informe Final (IF) de renovación de la acreditación.
- **Acción realizada y evidencias.** En este apartado se describen las acciones realizadas y se presentan las evidencias que demuestran la ejecución de las acciones. Para facilitar la consulta, se han incluido los hipervínculos oportunos en el propio nombre de cada evidencia. En ocasiones se han indicado también en este apartado los efectos conseguidos con la acción.
- **Grado de ejecución.** Nivel de ejecución de la acción. Cabe señalar que todas las observaciones y recomendaciones han sido atendidas, desarrollando, incluso, acciones complementarias además de las comprometidas en el PAM
- **Observaciones.** Se ha establecido también un apartado de **observaciones**, no obstante, la mayoría de las aclaraciones han sido incluidas en la sección: *Acción realizada y evidencias*.

El informe fue aprobado por la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte en su sesión de 6 de abril de 2024.

## 1. Recomendaciones

### Recomendación 1. Analizar los datos de satisfacción sobre la coordinación docente

**Recomendación** (IF |27-01-2018) Analizar los datos de satisfacción sobre la coordinación docente con el objeto de identificar los aspectos de la coordinación que son susceptibles de mejora. Una vez analizados, establecer las acciones concretas para tratar de mejorar dichos aspectos.

**Acción realizada y evidencias** Según se muestra en los informes anuales de la titulación del Máster Universitario del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte (MUIRD) cada año se propone como mejora la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas que repercute positivamente en los indicadores del título, entre los que destacamos la tasa de graduación y satisfacción del alumnado con la titulación ([https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/muird/informes/InformeCalidad\\_MUIRD\\_22-23\\_906.pdf](https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/muird/informes/InformeCalidad_MUIRD_22-23_906.pdf) o consultar apartado 2 de la Evidencia E0\_1.1.). En las reuniones de coordinación se gestiona la información que aportan los delegados de curso sobre las diferentes asignaturas y la reflexión aportada por los docentes que imparten materia en el título del MUIRD. Entre las acciones realizadas, se destaca el incremento del número de reuniones de coordinación de forma sistemática, antes y después de cada semestre, que contribuyen a identificar las fortalezas y debilidades que surgen en la acción docente y, como consecuencia se plantean propuestas de mejora, tales como las señaladas en las acciones de la Recomendaciones 2, 3 y 4 del presente documento.

**Grado de ejecución** Acción completamente realizada

### Recomendación 2. Seguimiento de las acciones en aras de mejorar la coordinación horizontal

**Recomendación** (IF |27-01-2018) Realizar un seguimiento de las acciones que se han puesto en marcha en aras de mejorar la coordinación horizontal del título.

**Acción realizada y evidencias** Además de la información que nos aportan los estudiantes de cada asignatura y del análisis que proporciona el profesorado que se aborda en las reuniones de coordinación, se ha implementado la agenda del estudiante por semestre para obtener una distribución lógica y proporcional de la carga de trabajo del alumnado por materias que mejora la coordinación horizontal del título (ver Evidencia E0\_2.1.).

**Grado de ejecución** Acción completamente realizada

### Recomendación 3. Modificación de la memoria verificada para ajustar el número y características del profesorado a la realidad del Máster

**Recomendación** (IF | 27-01-2018) Presentar una modificación de la memoria verificada para ajustar el número y características del profesorado a la realidad del Máster.

**Acción realizada y evidencias** Realizar una modificación de la memoria verificada del título cada vez que se producen modificaciones, en el profesorado que lo imparte es una tarea ardua y poco práctica, ya que los miembros del profesorado pueden cambiar cada año como consecuencia de los planes de organización docente de las áreas de conocimiento que lo imparten. Estos planes docentes son una herramienta en constante evolución debido a las modificaciones en las plantillas de los departamentos. No obstante, tal y como puede apreciarse en la tabla que se adjuntan en la documentación (ver Evidencia E0\_3.1), la formación y la categoría profesional del personal docente que imparte docencia en este máster ha ido mejorando con el tiempo. Las tablas del profesorado de los diferentes cursos muestran que la modificación anual del personal no ha mermado la categoría profesional, ni la formación de estos.

**Grado de ejecución** Con la tabla (consultar Evidencia E0\_3.1) muestra una fotografía anual del profesorado del máster, indicando categoría profesional, número de sexenios de investigación, de transferencia y número de quinquenios, podemos indicar que el grado de ejecución de esta acción está completamente realizada.

### Recomendación 4. Reiteración de contenidos en la titulación de Máster y Grado impartidos en el centro

**Recomendación** (IF | 27-01-2018) Analizar los aspectos identificados por estudiantes y egresados acerca de la reiteración de contenidos respecto al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Acción realizada y evidencias** Se procedió a realizar un análisis de los contenidos de cada una de las materias impartidas en el título del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte (MUIRD), con el objetivo de evitar el solapamiento con las cursadas por los estudiantes en el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la UEx, determinando la modificación de dos de las asignaturas del plan de estudios del MUIRD: “Prácticum” y “Detección de talentos y pericia deportiva” por “Contexto profesional en la iniciación y rendimiento deportivo” y “Entrenamiento condicional avanzado” respectivamente (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/ccdeporte/plan0907/informemod-v1.pdf> o ver Evidencia E0\_4.1).

Esto ha repercutido positivamente en la satisfacción de los estudiantes con la titulación, cuyo indicador ha mejorado progresivamente con el paso de los cursos académicos. Obteniéndose una puntuación de 3.89 (sobre 5 puntos) en el curso 2018-2019, 4.24 (sobre 5 puntos) en el curso 2020-2021 y 4.33 (sobre 5 puntos) en el curso 2021-2022 ([https://www.unex.es/conoce-la-](https://www.unex.es/conoce-la)

[uex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/muird/informes/InformeCalidad\\_MUIRD\\_22-23\\_906.pdf](https://uex.centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/muird/informes/InformeCalidad_MUIRD_22-23_906.pdf) o ver tabla del apartado 2.3.2. de la Evidencia E0\_4.2).

**Grado de ejecución** Acción completamente realizada

### Recomendación 5. Mayor porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción

**Recomendación**  
(IF |27-01-2018)

Emprender acciones que permitan obtener un mayor porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción con el objetivo de que las muestras sean más representativas.

**Acción realizada y evidencias**

La toma de respuestas de satisfacción con las titulaciones es un problema recurrente que compete a los centros universitarios, que imparten las titulaciones, y al Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Se han puesto en marcha diversas actuaciones para obtener un mayor número de respuesta en las encuestas de satisfacción con las titulaciones. Estas acciones han sido las siguientes:

1. Emitir mensajes de correo electrónico a todos los miembros de los grupos de interés para recordarles la necesidad de responder los cuestionarios de satisfacción. Así como enviar mensajes periódicos de recordatorio,
2. Eliminar, en los alumnos que han terminado sus estudios, el requisito de pago de tasas de expedición de títulos para poder cumplimentar los cuestionarios.
3. Instalar, en el servicio de títulos de la Universidad de Extremadura, un código QR para que los estudiantes egresados que acudan a recoger su título respondan el cuestionario de satisfacción con la titulación.
4. Iniciar la gestión para que, dentro del proceso de Sede Electrónica, de la Universidad de Extremadura, en el apartado de solicitud de títulos se incluya el cuestionario de satisfacción.
5. Incentivar la participación mediante sorteo de regalos entre los participantes que rellenen las encuestas.

Las evidencias de las acciones realizadas para evaluar los resultados de las encuestas de satisfacción del Máster Universitario de Iniciación y Rendimiento en el Deporte se encuentran en la carpeta denominada “Resultados encuestas de satisfacción MUIRD” (ver Evidencia E0\_5.1). En dicha se carpeta se encuentran las hojas de cálculo de los resultados de las encuestas diferenciadas por cada año académico.

**Grado de ejecución** El grado de ejecución de las acciones 1,2 y 3 están completamente terminadas. Las acciones 4 y 5 están en proceso de implantación.

**Observaciones**

El principal problema de recabar las encuestas de satisfacción lo constituye contactar con los alumnos egresados. Hace unos años, cuando los alumnos solicitaban el título, en la secretaria de la Facultad de Ciencias del Deporte, se les entregaban las encuestas de satisfacción para que las rellenasen. No obstante, en la actualidad los alumnos solicitan el título por Internet y esta forma de recabar información no suele ser posible. Por esta razón se han propuesto desde los órganos competentes las acciones 3, 4 y 5.

## Recomendación 6. Estudios de satisfacción a egresados y empleadores

**Recomendación** (IF | 27-01-2018) Desarrollar estudios de satisfacción a egresados y empleadores con el fin de obtener información relevante que pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título

**Acción realizada y evidencias** Desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) se han iniciado estudios que aborden la satisfacción de los egresados y empleadores. Las encuestas a los empleadores se realizan por ramas de conocimiento, en nuestro caso, Ciencias Sociales y Jurídicas ([https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/empleadores/Empleadores\\_2022.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/empleadores/Empleadores_2022.pdf) o consultar Evidencia E0\_6.1.). Esto permitirá realizar un análisis exhaustivo que mejorará el título.

**Grado de ejecución** Acción en proceso de realización

## Recomendación 7. Realizar estudios de inserción laboral

**Recomendación** (IF | 27-01-2018) Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título, con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título

**Acción realizada y evidencias** Desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) se han iniciado estudios que analizan la inserción laboral de los egresados del título, los últimos datos publicados en el 2024 se corresponden con las personas tituladas en el curso académico 2019-2020 (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral> o ver Evidencia E0\_7.1). Ello supondrá un elemento de reflexión para mejorar los contenidos del título.

**Grado de ejecución** Acción en proceso de realización

**Evidencia E0. Cómo los responsables del título han abordado los posibles aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación/seguimiento/renovación de la acreditación.**

**Titulación: Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte**

Evidencia E0. Informe sobre el tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación/seguimiento/renovación de la acreditación del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.

	Número de aspectos de especial atención o recomendaciones del informe de acreditación / compromisos del plan de acciones de mejora	Aspectos atendidos		
		Totalmente	En proceso	No atendidos
Aspectos	0			
Recomendaciones	7	4	3	0
Total	7	4	3	0

Se han abordado todas las recomendaciones propuestas a la titulación y las que se encuentran en proceso de realización, dependen de la total implantación por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEx. Tal y como se expone en el documento que se presenta, se han emprendido dichas acciones, obteniéndose los datos y los consiguientes resultados en los próximos cursos académicos.